

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 05 de 2021

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día viernes doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a partir de las dos (02:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
NULIDAD ELECTORAL	
EXP: 88-001-23-33-000-2020-00075-00	
DEMANDANTE: Sindicato de Procuradores – PROCURAR	
DEMANDADO: Procuraduría General de la Nación – Sara Esther Pechthalt	

Firmado Por:

NOEMI CARREÑO CORPUS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 003 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dbbea81d560a37ef61db3f32fe99f5a3332c55e7a25efc18a095ac3df21d51fc

Documento generado en 12/02/2021 10:36:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>